

Sección Sindical Iberia

Madrid, 6 de junio de 2023

Estimados Compañeros:

FIJOS DISCONTINUOS A LEVEL

En los meses pasados, SITCPLA solicitó a la Dirección de IB que anticipase el retorno a MAD de un mayor número de TCP de LEVEL de lo pactado en convenio. Muchos así lo deseaban. Los demás sindicatos lo apoyaron inmediatamente.

A raíz de la *reforma laboral* de 30 de diciembre de 2022, los TCP en LEVEL no pueden seguir volando con contrato de “obra y servicio”, porque ha desaparecido tal figura. Recordemos que el Convenio se firmó 16 días antes de la aprobación de la Reforma.

Por lo tanto, por el momento, solo pueden ser sustituidos por Fijos Discontinuos, con lo cual, los TCP que sustituyen a todos los que quieren regresar a MAD deben ser FFDD.

Pese a que esta obligación legal impone retocar los tipos de contrato para nuestra operación en LEVEL, para SITCPLA la ROP es sagrada. La única manera que existe hoy para que se respete la ROP y poder seguir volando dicha operación es ofrecer (voluntario) por orden riguroso de escalafón la operación LEVEL a cada TCP. **HEMOS LLEGADO A ESE ACUERDO LOS CINCO SINDICATOS POR UNANIMIDAD.**

De esta forma, los TCP eventuales integrantes de la ROP que voluntariamente acepten formar parte de la operativa LEVEL pasarán a ordenarse en el escalafón de FFDD según la antigüedad que tenían en la ROP.

El Convenio, desde 1980, deja claro, que los pases a fijo se hacen comenzando por los FFDD (hemos estado casi 30 años sin tener FFDD).

“Segunda Parte del Convenio: Artículo 7: Respetando en todo caso los derechos prioritarios del personal fijo de IBERIA de actividad continuada en situación de excedencia, la cobertura de las vacantes producidas por incrementos de plantilla fija, así como las bajas que se produzcan por decrecimiento vegetativo, en caso de que se produzca dicha cobertura seguirán el orden establecido en el escalafón. La cobertura se llevará a cabo con personal fijo discontinuo o, en su defecto, eventual. Cuando un trabajador fijo discontinuo no acepte su contratación como fijo continuo, salvo casos debidamente justificados, mantendrá su puesto en la relación ordenada de fijo discontinuo para futuros llamamientos como tal, pero no tendrá nueva opción para pasar a fijo continuo, hasta que la misma haya sido ofrecida a todos los que en dicho momento integraran la citada relación...”



No conocemos ninguna posibilidad jurídica que obligue a la Dirección a hacer fijos a los que estando por encima en la ROP no quieran pasar a LVL, rechazando de manera voluntaria una mejora contractual independientemente del lugar de desempeño.

El TCP con contrato temporal que rechace su paso a LVL seguirá en la ROP y pasará a fijo en el momento en que deba pasar a WB como manda el convenio, o le corresponda legalmente, garantizándose de esta manera, que su permanencia como eventual no se prolonga ni un minuto más de lo imprescindible, pasando a fijo.

CORTO RADIO: PATRÓN 4:2 DE PROGRAMACIÓN

Se va a llevar a cabo una prueba piloto durante dos meses, a base de TCP voluntarios, para que se les programe el patrón máximo de 4:2, 3:2, 2:1 y 1:1, a ver si se puede dejar atrás esta lacra de programaciones intensivas que llevamos sufriendo años. Como mejora respecto de lo pactado en el Convenio, se programarán las cuatro pelotas y se podrá hacer solicitud de días libres. Esperamos vuestro feedback.

EXCEDENCIA ESPECIAL

Se nos ha confirmado, como ya vimos, que el cupo de solicitantes de Excedencia Especial no se ha cubierto. Todos los solicitantes acceden a la EE en una de las dos fechas que solicitaron.

HOTELES

La discusión sobre la idoneidad de los hoteles se traslada a partir de ahora a la Comisión de Salud Laboral, puesto que la garantía del descanso de las tripulaciones allí corresponde. Os agradecemos todos los comentarios, fotos, etc.

2

Nos confirman el retorno al hotel Intercontinental de MIA para el mes de julio.

El hotel de GRU ha recibido decenas de quejas y en ello estamos. Sin duda alguna, ese hotel no cumple las condiciones.

No dejamos de presionar, eso sí, todos los sindicatos al unísono, para que los hoteles sean elegidos con verdadero conocimiento de causa, evitando experimentos no deseables.

Seguiremos informando, recibid un cordial saludo:

Sección SITCPLA en Iberia.

